194641 - Una persona que en ayunas piensa o desea no estar ayunando, ¿Está rompiendo el ayuno?

Pregunta

Yo suelo ayunar en Ramadán, pero un día me canse, y pensé en romper mi ayuno o no, al final continúe ayunando. ¿Acaso el estar dudando afecta a la validez del ayuno?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si una persona tiene la intención de romper el ayuno, mientras que esta ayunando, su ayunó deja de ser válido, si decide hacerlo y no había dudado. Si cambió su intención después de eso, pero ya habiendo roto el ayuno, tiene que recuperar ese día. Esto ha sido discutido previamente en la respuesta a la pregunta. 95766

Pero si una persona tiene dudas sobre la ruptura del ayuno y no se ha decidido todavía, ¿es invalidado su ayuno con eso?

Los eruditos (que Allah tenga misericordia de ellos) diferían con la cuestión de pensar en ello y ser vacilante, y si es que invalida el ayuno o no.

al-Mirdaawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo: De acuerdo a nuestra escuela de jurisprudencia, si una persona está pensando en romper el ayuno, pero tiene dudas sobre hacerlo, o que decida romper el ayuno después de un tiempo, o él dice 'Si encuentro algún alimento comeré, de lo contrario voy a completar el ayuno, 'esto es como la diferencia de opinión respecto a la oración.

Si dijo que esto invalida el ayuno, porque no estaba firme en su intención. al-Athram narró que esto no es aceptable en el caso de un ayuno obligatorio, a menos que se resuelve con firmeza a

ayunar todo el día.

Yo digo: Esta es la visión correcta.

También se dijo que no invalida el ayuno, porque no tenía la firme intención de romper el ayuno, y haciendo una intención condicional no es válida.

Fin de la cita de al-Insaaf (3/297)

El Hanafis y Shaafi'is son de la opinión de que su ayuno no se invalida por pensar en romperlo pero si, siendo vacilante. Ver: Badaa'i 'as-Sanaa'i' por al-Kaasaani (2/92).

An-Nawawi dijo:

La persona que ayuna y tiene dudas sobre romper el ayuno y está pensando en renunciar a ello, la visión correcta - que es la de la mayoría - es que esto no invalida el ayuno.

Fin de la cita de al-Maymu 'al-Sharh Muhadhdhab (6/297).

Este punto de vista es más probable que sea correcto, porque el principio básico es que el ayuno sigue siendo válido y el pensar en romper el ayuno no anula la intención del ayuno, a menos que la persona decide y está firmemente resuelto a romper el ayuno.

Este punto de vista fue mencionado en fatwas emitidas por el Sheij Ibn 'Uzaymin y Shaykh Ibn Yibrin (que Allah tenga misericordia de ellos).

Al Sheij Ibn 'Uzaymin (que Allah tenga misericordia de él) se le preguntó: “si una persona no decide ni resuelve firmemente (para romper el ayuno), sino que más bien duda”.

Él respondió: “este es un asunto en el que los expertos difieren. Algunos de ellos dijeron que su ayuno se invalida, porque dudarlo es contrario a la decisión firme que debe tener quien se dispone a ayunar.

Otros dijeron que su ayuno no se invalida, porque el principio básico es que la intención sigue

siendo válida a menos que él decida y firmemente resuelva a hacer algo diferente. Este punto de vista es más probable que sea correcto en mi opinión, debido a su fuerza. Y Allah sabe mejor".

Fin de cita de Maymu 'al-Fataawa (19/188).

El Sheij Ibn Yibrin (que Allah tenga misericordia de él) se le preguntó: "Si una persona esta ayunando, y él duda si romper el ayuno o no, ¿se considera esto como romper el ayuno?"

Él respondió: "Los sabios dijeron que si una persona decide romper el ayuno, incluso si no come, su ayuno se invalida. Si una persona viaja y decide que no ayunará, pero no puede encontrar agua o alimentos, y como no los encuentra decide completar el ayuno, se dice que su ayuno no es válido debido a su decisión y determinación (a no ayunar).

Pero con respecto a la duda, el principio básico es que el ayuno sigue siendo válido. Si no hubo una decisión firme para romper el ayuno, más bien la persona dudaba entre completar el ayuno o romperlo, entonces el principio básico es que sigue siendo válido y no se ve afectado por esta vacilación, in sha Allah. Así que su ayuno sigue siendo válido y no lo tiene que rehacer en este caso".

Fin de la cita de Shárh 'Umdat al-Ahkaam (38/27)

Por lo tanto, es evidente que si una persona duda en su intención de ayuno, el ayuno sigue siendo válido, porque el principio básico es que el ayuno sigue siendo válido.

Y Allah sabe mejor.